

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1154/11.

NIG: 4109144S20110013741.

Procedimiento: 1154/11.

Ejecución núm.: 191/2013. Negociado: 6.

De: Don Antonio Guillén Piudo.

Contra: ABEMI Ingeniería y Obras, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 191/13, dimanante de los Autos 1154/11, a instancia de Antonio Guillén Piudo contra ABEMI Ingeniería y Obras, S.L., en la que con fecha 29.5.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos oportunos, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.